



C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04071 Almería secretariageneral@dipalme.org - Telefono: 950 211158



Vista la relación de asuntos que han de ser resueltos por la Junta de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 132 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta Excma. Diputación Provincial y demás preceptos de aplicación, se convoca sesión ordinaria de Junta de Gobierno, que tendrá lugar el próximo día 29 de julio de 2024, a las 10:30 horas, en 1ª convocatoria, o una hora más tarde, en 2ª convocatoria, con el siguiente orden del día, en la sala de comisiones del Palacio Provincial:

- 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria, de 23 de julio de 2024.
- 2.- Resoluciones dictadas por la Presidencia y Delegados desde la última sesión.

AREA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRAFICO, PATRIMONIO HISTORICO Y TURISMO

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA

- 3.- Modificación de acuerdo de concesión de asistencia económica directa al Ayuntamiento de Berja para la ejecución de la actuación denominada "Equipamiento en inmueble Molino del Perrillo", en el sentido de ampliación de plazo de ejecución, justificación y acreditación de pagos.
- 4.- Aprobación de la justificación parcial de la asistencia económica directa concedida al Ayuntamiento de Canjáyar para la ejecución de la actuación "Estabilización de plataforma en la Avenida de Las Alpujarras", y abono de los fondos.

SECCION DE INICIATIVAS EUROPEAS Y DESARROLLO ECONOMICO

- 5.- Solicitud de subvención, a la Junta de Andalucía, para financiar el programa de empleo y formación "Vivero Provincial_Rural Dipalme".
- 6.- Solicitud de subvención, a la Junta de Andalucía, para financiar el programa de empleo y formación "Residencia Asistida_Rural Dipalme".

AREA DE PROMOCIÓN AGROALINENTARIA, COMERCIO Y CONSUMO

OFICINA DE GESTION DE LA MARCA SABORES ALMERÍA

7.- Expediente de contratación del servicio de diseño, gestión, coordinación , suministro, montaje y desmontaje del stand para la participación en el Congreso San Sebastián Gastronómika año 2024 y 2025.

AREA DE RECURSOS HUMANOS

SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACION

- 8.- Expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, con un único licitador y tramitación ordinaria, de los servicios de soporte y mantenimiento del software Cran Pandora.
- 9.- Adjudicación del contrato mixto del suministro con instalación de un servidor IBM Power 10 o modelo superior para la renovación de la infraestructura de base de datos para la Red Provincial de Comunicaciones de la Diputación de Almería y posterior servicio de apoyo técnico (bolsa de horas).

Código Seguro De Verificación	W8ca7dN3bfjrf8cYWnLhDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	25/07/2024 12:53:14
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/W8ca7dN3bfjrf8cYWnLhDA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



JUNTA DE GOBIERNO

C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04071 Almería secretariageneral@dipalme.org - Telefono: 950 211158



- 10.- Adjudicación del contrato de servicios de la especialidad de vigilancia de la salud y actividad de formación de prevención de riesgos laborales para el servicio de prevención del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA).
- 11.- Rectificación de error material apreciado en el acuerdo urgente número 6 adoptado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 15 de julio 2024, sobre adjudicación del contrato del suministro de lencería (por lotes) para la Residencia Asistida de Mayores de la Diputación de Almería.

AREA DE BIENESTAR SOCIAL, I GUALDAD Y FAMILIA

NEGOCIADO DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIA Y TUTELA

12.- Incoación del procedimiento de reintegro de una subvención concedida a la Asociación BRADA en 2023.

AREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA

SERVICIO JURIDICO DE CONTRATACIÓN DE FMAA

- 13.- Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de la obra "Instalación de ascensor en edificio público Plaza Marín", número 38PG2023.
- 14.- Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto con división en lotes y sujeto a regulación armonizada, del servicio "Asistencia técnica para la redacción de proyectos y/o dirección técnica de obras de arquitectura de la Diputación Provincial de Almería", número 10SER2024.
- 15.- Adjudicación del contrato de la obra denominada "Mejora de red de abastecimiento en Benizalón", número 20PI HU21-23.
- 16.- Adjudicación del contrato de la obra denominada "Rehabilitación de firme en C.P. AL-9102, de la A-317 en Vélez-Blanco a la A-317 en Cañadas de Cañepla de María por Topares", número 23RVP2023.
- 17.- Adjudicación del contrato de la obra denominada "Proyecto de pavimentación camino rural El Mayordomo en Sorbas", número 37PG2023.
- 18.- Aprobación de proyecto modificado, sin incremento de presupuesto, de la obra "Terminación de apartamentos turísticos rurales en Bacares", número 20PI M2017BI I.
- 19.- Liquidación de la obra "Construcción depósito agua municipal en Bayárcal", número 5PPOS20-23BI, y cancelación de la garantía definitiva.
- 20.- Liquidación de la obra "Rehabilitación de firme y mejora de C.P AL-8100: de Oria a límite de provincia con Granada en Cúllar", número 9RVP2020, y cancelación de la garantía definitiva
- 21.- Liquidación de la obra "Urbanizaciones en Alhabia", número 14PPOS20-23BI, y cancelación de la garantía definitiva.
- 22.- Liquidación de la obra "Mejora en parque. Turre", número 98PPOS20-23BI, y cancelación de la garantía definitiva.
- 23.- Liquidación de la obra "Obra de remodelación y mejora de áreas degradadas en Huércal de Almería (a ejecutar en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del programa operativo plurirregional de España POPE 2014-2020)", número 12EDUSI 2022, y cancelación de la garantía definitiva.

Código Seguro De Verificación	W8ca7dN3bfjrf8cYWnLhDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	25/07/2024 12:53:14
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/W8ca7dN3bfjrf8cYWnLhDA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015)		



JUNTA DE GOBIERNO

DIPUTACIÓN DE ALMERIA

C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04071 Almería secretariageneral@dipalme.org - Telefono: 950 211158

24.- Liquidación de la obra "Ampliación de red de vías ciclistas en Almería para conexión de la capital con Huércal de Almería. Almería (a ejecutar en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del programa operativo plurirregional de España POPE 2014-2020)", número 8EDUSI 2022, y devolución de la fianza definitiva.

- 25.- Liquidación de la obra "Saneamiento-abastecimiento en Dalías", número 22PPOS20-23BI, y cancelación de la garantía definitiva.
- 26.- Liquidación de la obra "Adecuación camino nuevo Albanchez", número 13PPOS20-23BI, y devolución fianza definitiva y complementaria.
- 27.- Certificación número 1 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Rioja, a realizar por la Diputación de Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)" número 64DUS5000.
- 28.- Certificación número 1 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Bayárcal, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 18DUS5000.
- 29.- Certificación número 1 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Arboleas, a realizar por la Diputación de Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 14DUS5000.
- 30.- Certificación número 2 de la obra "Modernización y adaptación de instalaciones y despachos varios ala poniente de la 2ª planta del Palacio Provincial de la Excma. Diputación de Almería", número 33PG2023.
- 31.- Certificación número 2 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Alicún, a realizar por la Diputación de Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 10DUS5000.
- 32.- Certificación número 2 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Alhama de Almería, a realizar por la Diputación de Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 9DUS5000.
- 33.- Certificación número 2 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Balanegra, a realizar por la Diputación de Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 17DUS5000.
- 34.- Certificación número 2 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Pechina, a realizar por la Diputación de Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 60DUS5000.
- 35.- Certificación número 3 de la obra "Acondicionamiento de zona de aparcamientos en Velefique", número 100PPOS20-23BI.
- 36.- Certificación número 3 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Velefique, a realizar por la Diputación de Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 82DUS5000.

Código Seguro De Verificación	W8ca7dN3bfjrf8cYWnLhDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	25/07/2024 12:53:14
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/W8ca7dN3bfjrf8cYWnLhDA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



JUNTA DE GOBIERNO

C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04071 Almería secretariageneral@dipalme.org - Telefono: 950 211158



- 37.- Certificación número 3 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Bédar, a realizar por la Diputación de Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 20DUS5000.
- 38.- Certificación número 4 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Turrillas, a realizar por la Diputación de Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 79DUS5000.
- 39.- Certificación número 4 de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Senés, a realizar por la Diputación de Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU)", número 67DUS5000.
- 40.- Certificación número 8 de la obra "Centro de Usos Múltiples y Deportivo de Ejido Norte", número 33PG2022.

Código Seguro De Verificación	W8ca7dN3bfjrf8cYWnLhDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Aureliano Garcia Molina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	25/07/2024 12:53:14
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/W8ca7dN3bfjrf8cYWnLhDA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

